



San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2016

EXPEDIENTE N° 50.623-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Lic. Christian SIMESSEN DE BIELKE, Secretario de Control de Gestión Económica Financiera de esta Facultad, eleva para su consideración la distribución de fondos recibidos del Rectorado, por un importe total de \$ 210.000,00 (pesos: Doscientos diez mil);

ATENTO:

A que la presente distribución fue tratada como Asunto Entrado, en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho funcionario sugiere no aplicar los índices de distribución Decanato/Instituto, que se venía empleando, sino distribuir un porcentaje mayor de los ingresos por Gastos de Funcionamiento a los Institutos y Cátedras dependientes del Decanato de esta Casa;

Que analizado el presente tema los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **“Aprobar la distribución de fondos recibidos del Rectorado, por un importe total de \$ 210.000,00 (pesos: Doscientos diez mil)”**, efectuada por el Lic. Christian SIMESSEN DE BIELKE, Secretario de Control de Gestión Económica Financiera de esta Facultad;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/04/2016)

Marta Cecilia de Castillo
 MARTA CECILIA DE CASTILLO
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

RESUELVE:

Art. 1º.- Distribuir el importe de \$ 210.000,00 (pesos: Doscientos diez mil), recibidos del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, a los Institutos de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUTO:

- Biología
- Bioquímica Aplicada
- Biotecnología
- Estudios Farmacológicos
- Farmacia
- Física
- Matemática
- Microbiología
- Química Analítica
- Química Biológica
- Química Física
- Química Inorgánica
- Química Orgánica

IMPORTE:

- \$ 23.165,00.-
- \$ 18.450,00.-
- \$ 9.778,50.-
- \$ 12.212,50.-
- \$ 20.500,00.-
- \$ 8.712,50.-
- \$ 8.621,50.-
- \$ 26.342,50.-
- \$ 15.375,00.-
- \$ 15.375,00.-
- \$ 15.375,50.-
- \$ 18.552,50.-
- \$ 16.400,00.-

TOTAL \$ 208.500,00.-

RESOLUCION HCD.N°: 0083 2016

Marta Cecilia de Castillo
 Dra. MARTA CECILIA DE CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Christian Simesen de Bielke
 Lic. Christian Simesen de Bielke
 Sec. Control de Gestión Económica Financiera
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Edgardo Hugo Cutin
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

06 ABR 2016

///2.-

EXPEDIENTE N° 50.623-2015.-

Art.2°)-Otorgar a la Cátedra de “INGLES TECNICO I y II”, dependiente del Decanato de esta Facultad, el importe de \$ 1.500.00 (pesos: mil quinientos)

Art.3°)-Dése amplia difusión a los Institutos y Cátedras de esta Facultad. Cumplido, pase a Delegación Administrativa de esta Casa, a sus efectos.-

RESOLUCION HCD.N°:



0083 2016

JCA.-

Lic. Christian Simesen de Bielke
Sec. Central de Gestión Económica Financiera
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN